



COLEGIO NUEVA CONSTITUCIÓN
Institución Educativa Distrital
**LIDERES CONCILIADORES Y ÉTICOS CAPACES DE CONSTRUIR Y
TRANSFORMAR MEDIANTE UNA COMUNICACIÓN ASERTIVA**

PROYECTO DE DEMOCRACIA

**EDUCACION Y DEMOCRACIA DE LA MANO PARA LA PAZ Y EL
DESARROLLO SOCIAL A ESCALA HUMANA**

“Georgias aquí puedes traer a los siete sabios de Grecia, puedes traer a Pericles, puedes traer a todos los griegos juntos y hacer que todos juren que tú tienes la razón y sin embargo, Georgias, eso no demuestra nada; lo que tu sostienes lo tienes que demostrar tú mismo” (Platón citado por Estanislao Zuleta.)

1. JUSTIFICACIÓN:

El Colegio Distrital Nueva Constitución se encuentra en un contexto dentro del cual los procesos y acciones culturales patrocinan la violencia y el maltrato de los niños, niñas, adolescentes y de estos hacia sus pares y congéneres adultos; estas formas están inmersas en la familia, la escuela y el barrio. Según el diagnóstico realizado por el Hospital de Engativá en el 2002 “la UPZ Garcés Navas es un sector de la localidad que se queja principalmente de la inseguridad, la existencia de grupos satánicos, la delincuencia común y los atracadores organizados en pandillas juveniles que repercute por supuesto en la situación de salud de sus habitantes”¹

La incidencia de lo anterior, se ve explícita en la justificación del proyecto de equipos de solución de conflictos, realizado en el 2004 dentro de la IED Nueva Constitución, en donde se destaca “el maltrato y la agresión son características fundamentales en las relaciones de convivencia entre los estudiantes de primaria de nuestra institución, resultado de costumbres inadecuadas para interactuar y resolver conflictos de manera dialógica, pacífica y civilizada”² De igual forma, se evidencia, una estructura de poder centrado en el autoritarismo desde al seno familiar y el ámbito escolar, repercutiendo directamente en las relaciones de convivencia con sus pares y con los adultos, ya que reproducen modelos de relaciones no asertivas, ni proactivas.

Según el (diagnostico interno del colegio, 2006- 2007) se identifican en el observador del estudiante, diligenciado por los docentes directores de curso, jornada de la mañana, una tendencia marcada a hacer observaciones sobre las dificultades de los estudiantes, en los aspectos de indisciplina, incumplimiento, falta de bases para el curso; de igual forma en salud, aseo, presentación personal y familia. “Se destacan observaciones al llamar a los acudientes: por pereza 120, no presenta acudiente 48, indisciplina 89, desmejoró 89, (para un total de 346 observaciones de aspectos de dificultad), frente a 139 observaciones de felicitación” Debe aclararse, que predomina la firma de los docentes frente a las firmas de los estudiantes y a la firma de los padres, en donde están en menor número, estos últimos. Las estrategias implementadas para el mejoramiento de las niñas y niños se inclinan por la firma de compromiso y el diálogo con los padres, seguido con el diálogo con los estudiantes y llamadas a los acudientes. No se hace seguimiento ni registro de resultados a las estrategias sugeridas y escritas en el observador; el espacio dedicado a este seguimiento, en un 90% se encuentra en blanco, por lo que estadísticamente no se puede evidenciar la tendencia al incumplimiento por parte de los padres y estudiantes, la agresividad de estos al acudir o responder a los llamados o en las interrelaciones de los educandos con sus iguales o con los adultos. (*)

¹ HOSPITAL DE ENGATIVA. *Problematización del ámbito escolar UP2 Garcés Navas. Btá 2002*

² IED. NUEVA CONSTITUCIÓN. *Proyecto equipos de solución de conflictos 2004.*

Desde el 2006 se adelanta evaluación de las expresiones cotidianas que muestran una cultura de agresividad y violencia, que ratifican a la vez los resultados de los estudios del 2002 y 2004(ya citados). Avances del estudio realizado en el 2008, evidencian las formas de matoneo escolar y delitos reconocidos en este mismo ámbito, centrados en su mayoría, en el juego violento y agresivo, la solución de diferencias bajo los modelos de ira y comunicación no asertiva, la utilización de palabras vulgares y de connotación lasciva, apodosos y amenazas, entre otros. Ejemplo de esto, en el primer semestre 2008, se atendieron 541 casos de heridas menores y 415 casos por golpes simples, por las docentes que manejan el Botiquín de la Cruz Roja, jornada de la mañana, colegio Nueva Constitución; de esta estadística, algunos casos son causados por accidente debido al espacio reducido de la zona de recreación, pero un alto porcentaje se debe a causas de agresividad, intolerancia y como se dijo antes, de comunicación no asertiva, y de la falta de estímulo a formas lúdicas alternativas para la hora del descanso.

La escuela siendo un agente transformador y sus maestros trabajadores de la cultura, sienten la necesidad de coherencia con la realidad de los estudiantes y en tal sentido plantean un PEI que responda a dichos requerimientos desde la comunicación asertiva, el liderazgo y la solución de conflictos para garantizar la convivencia pacífica y ética, que permita construir y transformar por cada estudiante el mundo que le rodea, sin embargo en la evidencia curricular, no se ve la transversalidad ni el impacto en la realidad.

Por lo anterior, se detecta la necesidad de plantear desde la comunidad educativa misma, propuestas de trabajo para la democracia, la convivencia pacífica y la vivencia de los derechos humanos, que plasmen en la realidad las aspiraciones del énfasis propuesto, generando nuevas dinámicas sociales que permitan en los hombres y mujeres del mañana, crear alternativas de liderazgo que promuevan paz en la convivencia, la comunicación y la ética social con sentido humano.

2. EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN PLANTEAMIENTO

Para la contextualización, se toman algunos de los resultados descritos en el proyecto “Cómo resuelven conflictos con los estudiantes pares de básica primaria de la IED Nueva Constitución”, estudio realizado por algunos docentes en el año 2004(PFPD), con el grado tercero y los resultados del diagnóstico del 2006- 2007 y 2008, liderado por el comité de convivencia, democracia y derechos humanos, dicho comité se subdividió a partir del año 2009 por lineamientos directivos del colegio y en cumplimiento de los proyectos de ley.

La evaluación a las relaciones de convivencia realizada por los trabajos mencionados presenta el punto de vista de los padres, estudiantes y maestros; este diagnóstico consolida la fase de acercamiento a la realidad de la comunidad y justifica la implementación del proyecto inicial, planteado desde la Coordinación de Convivencia desde el 2006 e implementado por los comités en mención..

En el año 2009, para conocer y reflexionar sobre la realidad, se realiza una encuesta entre estudiantes de los grados 4º. y 5º, evidenciando, que estos al responder sobre los delitos que se cometen en el colegio, 92 responden robos, 52 maltratos, 45 amenazas, 26 porte de armas, peleas 20, insultos 8, empujan 2, drogas 4, daños a la institución 4, patadas 2, nos molestan 2, nos echan la culpa 2, no se entiende 19 y no responden 12, para un total de 300 estudiantes encuestados; muestra significativa de un total de 800 estudiantes (Jornada de la mañana). De igual forma el resultado al evaluar las formas de maltrato y matoneo en un curso 5º, arrojan resultados alarmantes de formas de maltrato y agresión gestual, verbal y física entre los menores, llegando a identificar 8 estudiantes (20%), como fuente principal de esta violencia y matoneo, destacando que los 32 estudiantes restantes (80%), de agredidos pasan a agresores por retaliación ante el continuo hostigamiento de sus compañeros.

Frente a la evaluación anterior, se encuentran también algunas de las conclusiones del estudio realizado por el Hospital de Engativá con el grado 6º de educación básica secundaria, y 4º grado de básica primaria, año 2006, Colegio Nueva Constitución -Proyecto Especial para la prevención integral con énfasis en sustancias psicoactivas,- en él, se establece que: “El escenario en que se presentan con mayor frecuencia los problemas tanto para niños como para niñas es en primer lugar la casa (60.9%), le sigue el colegio (21,9 %), el barrio (12,1 %). De igual forma, establece que las situaciones-problema en estos momentos de los alumnos del grado 402 son relacionados con el mal comportamiento en los diferentes contextos donde se desenvuelven (31.7%), problemas en el estudio (24,3 %), las constantes peleas entre los padres y el maltrato (34 %), otros, como estar solos en casa, la hospitalización de alguien de la familia, el tener al papá en la cárcel. Desde el año 2006 al 2010 se ha podido establecer que el contexto familiar es el dinamizador de los comportamientos de los estudiantes en el Colegio, sean estos positivos o negativos.

En coherencia con lo expuesto anteriormente, también se evalúa durante el diagnóstico y la fase de implementación del proyecto los niveles de participación de los padres (2006-2010), el apoyo al proceso educativo: En el encuentro por la paz y la convivencia realizado en el Colegio en el 2007 (Jornada de la mañana), los padres reconocen la importancia de el apoyo económico y la participación, expresando : 112 se debe apoyar a ASOPADRES, 100 reconocen que no tienen tiempo para venir al Colegio, 16 de estos últimos afirman también que es perder de plata. En la proyección del 2007, 52 actuarán igual, mientras que 152 afirman que van a creer más, este resultado de un total de 357 padres participantes. En cuanto a informarse del rendimiento de los hijos 136 lo hacen por obligación y cumplir compromiso, 96 mira el mejoramiento de sus hijos a través del trabajo participativo comprometido entre padres y docentes. Para el 2010 la situación descrita de los años anteriores tiende a mantenerse por cuanto los niveles de participación son bajos, de 800 padres convocados para los núcleos de educación familiar (NEF), se inscriben 20, de los cuales asisten a la primera sesión 18 y completan las ocho sesiones sólo 4.

En el mismo foro institucional, los docentes expresan: la falta de acompañamiento por parte de las familias, la necesidad de ampliar el conocimiento psicológico de los estudiantes de acuerdo a la edad, para tener en cuenta los intereses de los niños y las niñas y así reducir los problemas de convivencia, necesidad sentida de tener apoyo de otros profesionales, investigar más en el manejo de procesos para mejorar internamente dentro del aula la convivencia y lo académico, se consideran víctimas de los problemas de convivencia y son conscientes que estos influyen en el rendimiento académico, entre otros.

En conclusión, en el colegio Distrital Nueva Constitución se hace necesario abordar un proyecto que permita reconstruir tejido social y mejorar las relaciones interpersonales en todos los estamentos, con niveles de participación y construcción de conocimiento colectivo, que transforme positiva y productivamente la dinámica comunicativa y la solución de dificultades en forma pacífica, buscando siempre el bien común, con desarrollo a escala humana e implementado como proyecto continuado para evidenciar resultados y hacer los justos necesarios en el lapso de tiempo 2006-2012.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA:

¿Cómo implementar un proyecto educativo con sentido social para el desarrollo a escala humana, que genere cambios en el comportamiento de violencia y agresividad de la comunidad educativa del Colegio Nueva Constitución, para promover la comunicación y la convivencia pacífica como alternativa de solución para vivenciar la democracia desde el liderazgo, la comunicación asertiva y la solución de conflictos como mecanismos para construir y transformar con ética las situaciones negativas en el entorno.?

3. OBJETIVO GENERAL:

Motivar e implementar cambios dentro de la comunidad educativa del colegio Nueva constitución, jornada de la mañana, que promuevan el desarrollo social desde la educación para la democracia, el liderazgo, la comunicación y la convivencia pacífica, para que con sentido de pertenencia se mejore la calidad de vida a escala humana y se generen proyectos comunitarios como alternativa personal de desempeño.

4. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

4.1-Sensibilizar a la comunidad sobre la problemática existente y las posibles alternativas de solución colectiva y vivencial, que destacan los aspectos positivos y producen mejoramiento en la comunidad desde la comunicación asertiva, convivencia pacífica con sentido de pertenencia y el desarrollo a escala humana.

4.2-Diagnosticar y evaluar las formas como el colegio Nueva constitución, genera procesos de liderazgo y convivencia pacífica.

4.3-Implementar un proyecto sostenible de liderazgo que promueva la democracia y el mejoramiento de la calidad de vida con sentido de pertenencia y una cultura de convivencia pacífica en la comunidad y en la sociedad.

4.4-Establecer un enlace entre la familia y la escuela para comprometerla en procesos democráticos, participativos responsables.

4.5-Mejorar los procesos de convivencia, en el ejercicio de solución de los conflictos, a nivel escolar y comunitario, mediante la formación de líderes y la practica colectiva cotidiana de comunicación asertiva.

4.6- Crear espacios y ambientes agradables que disminuyan los niveles de agresividad generadores de conflicto

4.7-Promover en los estudiantes visión gerencial para liderar proyectos comunitarios que den solución a problemas que se les plantean.

5. CONFORMACION GOBIERNO ESCOLAR AÑO 2010

ELECCION DEL PERSONERO, VEEDOR, CONTRALOR

ACTIVIDADES	FECHAS	RESPONSABLES
INDUCCION A LOS GRADOS 4 Y 5. TALLERES PARA DIRECCION DE GRUPO	FEBRERO 15 AL 19	DOCENTES DIRECTIVOS DEL CURSO Y COMITÉ DE DEMOCRACIA
SELECCIÓN DE PROPUESTAS POR PARTE DE LOS CANDIDATO	FEBRERO 19	COMITÉ DE DEMOCRACIA
LANZAMIENTOS DE CANDIDATOS CON SUS DIFERENTES PROPUESTAS	FEBRERO 22 FORMACION GENERAL HORA: 6:30 A.M.	COMITÉ DE DEMOCRACIA Y COORDINADORAS
CAMPAÑA ELECTORAL	22 AL 25 DE FEBRERO	COMITÉ DE DEMOCRACIA
VOTACIONES Y ESCRUTINIOS	FEBRERO 26	COMITÉ DE DEMOCRACIA Y DIRECTORES DE GRUPO
PRESENTACION DEL PERSONERO, VEEDOR Y CONTRALOR	MARZO 01	COMITÉ DE DEMOCRACIA

6. CRONOGRAMA SEGUNDO SEMESTRE

FECHAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
JULIO 16	APLICACIÓN DEL TALLER SOBRE LIDERAZGO	COMITÉ DE DEMOCRACIA
JULIO 27	REUNION DEL PERSONERO, VEEDOR, CONTRALOR Y SU EQUIPO DE TRABAJO PARA ANALIZAR Y EVALUAR LAS PROPUESTAS HECHAS EN SU CAMPAÑA	COMITÉ DE DEMOCRACIA
DE AGOSTO A NOVIEMBRE	EJECUCION DE LAS PROPUESTAS SELECCIONADAS	COMITÉ DE DEMOCRACIA
NOVIEMBRE 12	EVALUACION DEL TRABAJO REALIZADO POR EL GOBIERNO ESCOLAR	COMITÉ DE DEMOCRACIA